

Valfermoso de Tajuña se sitúa en la zona centro-oeste de la provincia de Guadalajara en el borde del páramo alcarreño, desde donde domina el curso medio del valle del Tajuña por su margen izquierda. Desde el punto de vista geológico, el valle se apoya sobre un lecho terciario de arcillas, calizas y margas miocénicas que afloran en el curso alto del río y que han sido cubiertas por los aluviones cuaternarios en su curso medio, lugar en el que se ubica la villa y el castillo de Valfermoso de Tajuña (figura 4). A su vez, la zona se integra en la cubeta central de la Cuenca del Tajo, dentro de la depresión terciaria de la Submeseta Sur (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1980).

## 2. ANÁLISIS HISTÓRICO

En la comarca se han documentado asentamientos humanos desde momentos tan antiguos como la Edad del Bronce (Abascal, 1982). Los yacimientos de esta época están situados en puntos dominantes, a la entrada de los valles, aprovechando cerros amesetados de poca altura sobre las terrazas del río. De este período cabe destacar la industria lítica por su cantidad y calidad (piezas de sílex y cuarcitas talladas), que nos habla de un tipo de poblamiento disperso en el que predominaban, como principales actividades económicas, la caza y el pastoreo. El paso a la Edad del Hierro significa para esta parte de la Meseta un crecimiento significativo de la intensidad demográfica. En esta zona del valle del Tajuña se conocen, al menos, cuatro importantes asentamientos de este período: los castros fortificados de Tomelloso, Romanones, Castejón y el cerro de la Colmena, en los que se ensayan sistemas de ordenación urbana y donde se han podido recuperar restos de cerámica de interés. En cuanto a la presencia de los romanos en la zona, destacar las excavaciones del campamento romano de La Cerca de Aguilar de Anguita, que se realizaron a principios del siglo XX por el Marqués de Cerralbo, y algunos yacimientos de época alto imperial. La actual organiza-



Fig. 2. Vista general del conjunto del castillo y la iglesia de Valfermoso de Tajuña, desde el Noreste —años 80 del siglo XX— (Fuente: Amador Ruibal, 1992: *Castillos de Guadalajara*, p. 79. Ediciones Lancia, León)

ción del territorio corresponde a la etapa de la Reconquista y a los procesos de repoblación cristianos vigentes desde el siglo XII. De este periodo es seguramente el nacimiento del actual despoblado de San Pedro, situado a unos 300 metros del caso urbano actual de Valfermoso que, con una extensión aproximada de 5 hectáreas, tuvo iglesia románica —el único edificio que conserva en pie una parte de su estructura— un buen caserío y diversas bodegas (Estudio de Arte y Arqueología, 2003).

Valfermoso de Tajuña tiene calles tortuosas, casas modestas, una magnífica iglesia del siglo XVI con un retablo mayor; y al este de la iglesia, asomándose al barranco que por oriente contribuye a dar al cerro su carácter de avanzada sobre el Tajuña, subsisten las ruinas de un castillo del que partía la muralla hoy casi por completo derruida, siendo estas ruinas lo más notable de esta villa alcarreña que llegó a dar su nombre a un marquesado (figuras 1 y 4).

El pueblo de Valfermoso de Tajuña antiguamente se llamaba Valfermoso «de las sogas», porque los abundantes espartizales que crecían en los terrenos hoy dedicados a labranza, se explotaban para esa industria; con tal sobrenombre figura en varios documentos antiguos, entre ellos en el testamento del primer marqués de Santillana, quien en virtud de un cambio adquirió ese lugar de Diego Romero contador mayor de Juan II, en 1444 (Layna Serrano, 1963: 299-300, 303).

Al casarse Pedro Laso, hijo del marqués, con doña Juana de Carrillo, señora de Mondéjar, recibió de éste el pueblo de Valfermoso en el que construyó varias casas y reconstruyó el castillo, invirtiendo importantes sumas de dinero; hijas de Pedro Laso fueron Doña Catalina que contrajo matrimonio con el conde de Medinaceli, y Doña Marina, casada en su día con el conde de Tendilla.

La temprana muerte del nuevo señor de Valfermoso, ocurrida cuando todavía vivía el marqués de Santillana su padre, llevó a éste cuando hizo testamento a invalidar la donación de Valfermoso hecha a su difunto hijo, disponiendo que este pueblo figurara en el mayorazgo de su primogénito Don Diego Hurtado de Mendoza, más tarde duque del Infantado; eso sí, indemnizando a las nietas huérfanas de los gastos realizados por su padre en la reconstrucción de la fortaleza y casas, abriéndose la correspondiente información para apreciar la cuantía de esos gastos.

Por lo que atañe a Doña Catalina no hubo dificultad para cumplir la última voluntad del marqués su abuelo, pues la mitad de Valfermoso que poseía la donó a su tío el duque del Infantado quien a su vez, según dice su testamento hecho en el monasterio de San Bartolomé de Luliana el 14 de junio de 1475, lo dejó en unión de Beleña a su segundo hijo, Don Juan de Mendoza. Peor postura hubo en lo referente a la otra mitad del pueblo poseída por Doña Marina, primera mujer del Conde de Tendilla, ya que al morir se la dejó en herencia, lo que motivó un pleito por la posesión de Valfermoso entre el Conde de Tendilla (a la vez Marqués de Mondéjar), con su primo Don Juan de Mendoza; pleito inacabable, que terminó con una ave-